

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.

(Exp. 003051-000022-23) - Atento a lo solicitado por la Comisión Coordinadora del Interior y a las consideraciones efectuadas en Sala en la sesión de la fecha en relación con la Convocatoria a presentación de propuestas de nuevas Carreras completas o Ciclos Iniciales Optativos a desarrollar en la Región **Suroeste**, estimulando la ampliación, diversificación, articulación y flexibilización de la Enseñanza de Grado en el Interior, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1288.23:

1 - Ampliar el primer párrafo del numeral 7; "Apertura y Cierre de la Convocatoria"; de las Bases aprobadas por resolución N° 5 de este Consejo de 3/10/23, estableciendo las siguientes dos fechas para el cierre de la recepción de propuestas y manteniendo para ambas los mismos criterios de presentación:

- 1° de marzo de 2024; y
- 31 de agosto de 2024.

2 - Establecer que para la consideración de las propuestas que se presenten para el primer cierre estará disponible hasta el 50% de los fondos asignados con ese fin por el literal D) del Numeral 1 de la resolución N° 7 adoptada por este Consejo en sesión de 27/12/22.

(18 en 18)